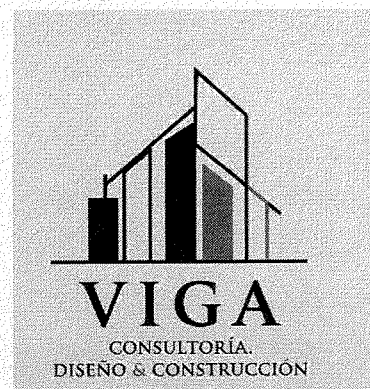


07/07/2026

COTIZACIÓN DE OBRA EN IE SANTO TOMAS DE AQUINO- SEDE LA CLARA



ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
6.2.1	Suministro e instalación PISO EN CERÁMICA color a definir en formato maximo 60*60, incluye material de pega, separadores, niveladores y emboquillado de juntas.	m²	247,00	\$ 117.568	\$ 29.039.285
15	TRANSPORTE				\$ 160.000
15.1	Transporte desde cabecera municipal hasta Institución Educativa.	gbl	160000,00	\$ 160.000	\$ 160.000
	COSTO DIRECTO				\$29.199.285

El presente documento tiene carácter únicamente informativo y no representa una factura válida.

La cotización cuenta con planos esquemáticos adjuntos. El valor de venta establecido corresponde a las medidas indicadas en estos documentos; cualquier modificación en dichas dimensiones podrá generar cambios en el precio final.

Victor Manuel Gallego Yepes
Diseñador industrial
TEL:3235016967

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

14986427279



(415)7707212489984(8020) 000001498642727 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 0 0 7 2 9 1 6 1 2 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de identificación

1 0 0 7 2 9 1 6 1 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Guarne

3 1 8

31. Primer apellido

GALLEGO

32. Segundo apellido

YEPES

33. Primer nombre

VICTOR

34. Otros nombres

MANUEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

Guarne

3 1 8

41. Dirección principal

VRD Montañez Oeste # 28 - Montañez VRD Finca28

42. Correo electrónico victor2001gallego@gmail.com

43. Código postal 0 5 4 0 4 0

44. Teléfono 1

3 2 3 5 0 1 6 9 6 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 1 0 9 0 6

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de folios

3

61. Fecha

2024-02-28 / 01:42:19PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALLEGO YEPES VICTOR MANUEL

985. Cargo Contribuyente



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACIÓN
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-22 03:49:02 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Período Cotización: junio de 2026 Período Servicio: junio de 2026
Número Planilla: 1081923256

PAGADO 1806/2026

DATOS DEL APORTANTE

Acción Social	VICTOR MANUEL GALLEGO YEPES		
Documento	CC1007291612	Dirección	CR 28 #28 - 47
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	8611142
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Lugar de Residencia	GUATAPE	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

DETALLE DEL APORTANTE

Identificación	Aportes y Ventanas	Tipo Cotización	Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total
				Administración	IBC Pensión	Aporte Patrocin	Administración	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administración	IBC Cajas	Aporte Cajas	Aporte ESAP	Aporte ICBF	Aporte Ministerio	
007291612	VICTOR MANUEL GALLEGO YEPES	99	00	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 280.200	(EPB037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.150.905	\$ 218.900	2,43%	\$ 1.750.905	\$ 42.700	(COTI04) COMFAMA	\$ 1.750.905	\$ 10.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 552.400

III. TOTALES

IBC Pensión	\$ 1.750.905	IBC Riesgos	\$ 1.750.905	IBC Cajas	\$ 1.750.905	Aportes Pensión	\$ 280.200	Aportes Salud	\$ 218.900	Aportes Riesgos	\$ 42.700	Aportes Cajas	\$ 10.600	Aportes ESAP	\$ 0	Aportes ICBF	\$ 0	Aportes Ministerio	\$ 0	TOTAL INTERESES DE MORA	\$ 552.400	TOTAL FINAL	\$ 552.400
-------------	--------------	-------------	--------------	-----------	--------------	-----------------	------------	---------------	------------	-----------------	-----------	---------------	-----------	--------------	------	--------------	------	--------------------	------	-------------------------	------------	-------------	------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.007.291.612

GALLEGO YEPES

APELLIDOS

VICTOR MANUEL

NOMBRES



FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-2001

RIONEGRO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

B+

G.S. RH

M

SEXO

15-AGO-2019 GUARNE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACÍA



P-0114200-01107287-M-1007291612-20191101

0058639915A 1

52333233



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298667871



PIB

19:47:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VICTOR MANUEL GALLEGO YEPES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007291612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de junio de 2026, a las 19:49:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007291612
Código de Verificación	1007291612260630194947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:51.22 PM horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con

Cédula de Ciudadanía N° 1007291612

Apellidos y Nombres: GALLEGO YEPES VICTOR MANUEL

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/06/2026 07:54:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1007291612**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143047824**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)

515.9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

[GOV.CO](#)

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:08:26 horas del 30/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1007291612,
Apellidos y Nombres **GALLEGO YEPES VICTOR MANUEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa 00000000, con NIT 000000000-0 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>